

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avísos y Noticias de los Intereses Generales del País

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Sábado 1.º de Febrero de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCION

NUM.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Estación (Extranjero)

Artículos y comunicaciones, precios convencionales

9.328



LA DECLARACION MINISTERIAL

(MADRID 31).

El presidente del Consejo de ministros ha facilitado á los periodistas la declaración ministerial que dice así:

“El Gobierno aspira á vivir en constante comunicación con el Parlamento, y los ministros han convenido los puntos concretos del plan de Gobierno, como etapa previa para la apertura de las Cortes.

La paz material es completa en España y la paz moral tan absoluta como nuestra época permite.

El Gobierno confía en que esta obra reformativa que va á emprender la afianzarán las mayorías parlamentarias, que, templadas en las contiendas de años pasados son hoy más que nunca insuperable instrumento de gobierno.

El gobierno lamenta profundamente las asperezas surgidas en las relaciones entre el partido liberal y el conservador, pero como estimación de alta conveniencia para el interés público la cordial inteligencia con las oposiciones en todo aquello que les sea común, está pronto á hacer cuanto deba para que dicha cordialidad subsista, pero ha examinado serenamente y escrupulosamente sus actos, y el Gobierno no encuentra en ninguno de ellos justificación para las asperezas ni para que deba rectificar su orientación.

Confía en que el transcurso del tiempo y del patriotismo y el celo monárquico del partido conservador suavizarán las acritudes, restableciendo la armonía que debe existir entre los partidos de gobierno.

Ratificada por la Corona su confianza al partido liberal y concluido el primer período de mando de éste que terminó con la dolorosa muerte del señor Canalejas, el Gobierno, al iniciar la segunda etapa, ha considerado atentamente la realidad nacional, para acomodar á ella la causa de su futura labor.

Sin desconocer el evidente progreso de la nación en los últimos tres años y la prosperidad económica de algunas comarcas, ha estimado como características de nuestra vida social, el visible decaimiento de actividad en otras comarcas, el permanente malestar del obrero, la crisis de la agricultura, la angustia en la clase media, y como consecuencia innegable la inquietud de las muchedumbres, el aumento de la emigración y la lentitud en el desarrollo de la cultura, aspectos y resultados del malestar económico que irradia sus efectos por todas las clases sociales y que constituye el más urgente y fundamental problema de nuestro país.

El Gobierno se propone hacer frente á estos deberes de dos maneras.

Por escrupuloso cumplimiento de las leyes, sin someterlas á capciosas y estraviadas interpretaciones que desnaturalizan su sentido conciliador liberal que desde la Restauración las ha inspirado, y por un plan de reformas tan radicales como los errores é injusticias de nuestra vida nacional lo reclaman urgentemente.

El Gobierno se reserva la facultad de determinar en cada momento el orden de precedencia con que ha de acometer su ejecución, acomodando á los requerimientos de la realidad y al concurso de la opinión pública.

En el orden económico, al que otorgará decidida preferencia, los principales puntos á que se contraerá son:

Robustecimiento y nivelación de la Hacienda.
La obtendrá mediante el desarrollo de reformas financieras presentadas á las Cortes.

El Gobierno estudiará si es llegado el momento de iniciar en España nuevas orientaciones tributarias, que otras naciones, como Inglaterra, Alemania y recientemente la Argentina, se han emprendido con rapidez y eficaces resultados, no sólo en el orden financiero sino principalmente en el de carácter social, aunque su establecimiento haya sido discutidísimo, sobre todo en Inglaterra, encontrando formidables resistencias en los intereses creados.

Con estas reformas el partido liberal no solo iniciará la urgente restauración agraria, sino que prevendrá ingresos considerables que hagan más fácil el desenvolvimiento del plan de obras públicas.

Segundo. Organización de las Haciendas locales.

Dicha reorganización se iniciará con las prudencias necesarias, con el establecimiento del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos sobre el perentorio problema de las viviendas y aguda crisis del trabajo urbano, no pueden desatenderse por un Gobierno liberal, á quien preocupa intensamente las penalidades de la clase obrera.

Las Haciendas locales implicarán el pleno desenvolvimiento de la ley de supresión de los consumos, con la modificación que la experiencia ha sugerido y la determinación de la autonomía municipal en orden á los impuestos locales.

Tercera. Reorganización de la contribución industrial y de la territorial, dándoles formas más equitativas que permitan reducir las cargas con que abruma la actividad productora del país.

Intimamente ligado con el problema económico está el de las reformas sociales que el Gobierno afecciones de aquellas soluciones que conduzcan al abaratamiento de la vida, se propone continuar con vigor.

Para abordarlas estensamente se creará el ministerio del Trabajo que asuma, coordine y amplie los distintos servicios de la Administración pública relacionados con los problemas y las cuestiones sociales.

A dicho ministerio quedará afecto el Instituto de Reformas Sociales, cuya cooperación ha sido inestimable, y los demás organismos análogos, cuya función se encadena para mejorar la condición de las clases proletarias y apresurar la formación de aquel nuevo derecho que los grandes problemas planteados por la civilización contemporánea en la vida social hacen necesario y urgente.

Con ello las cuestiones relativas al trabajo quedarán completamente apartadas del ministerio de la Gobernación, al que incumben, entre otros cometidos, velar por el orden público.

Las soluciones legislativas de los problemas, se fundarán sobre más sólido conocimiento de la realidad nacional, y la administración dispondrá de medios más vigorosos para hacer efectiva la exacta observancia de la legislación del problema obrero.

El ministerio del Trabajo consagrará preferente atención á los siguientes extremos:

Primero. Ley de Sindicatos obreros, que defina la personalidad de las Asociaciones obreras y habilitándolas para concertar contratos colectivos, que normalicen su acción social y elimine las luchas y conflictos suscitados exclusivamente por el reconocimiento de esa personalidad jurídica.

Segundo. Contrato del trabajo individual y colectivo.

Tercero. Medidas legislativas que

aseguren la eficacia de la intervención del Estado en los grandes servicios públicos realizados por las entidades concesionarias, de modo que en todos los casos de conflicto quede á salvo el interés general.

Cuarto. Reorganización de la inspección del trabajo.

Quinto. Arbitraje obligatorio como etapa preliminar de declaración de huelga, con aceptación facultativa del laudo, pero con garantía contra su incumplimiento por cualquiera de ambas partes, una vez aceptado.

Respecto á la política internacional, el Gobierno se esforzará en fortalecer las amistades y acrecentar las relaciones exteriores de España atendiendo especialmente á conciertos de tratados de comercio.

Respecto á la acción de España en Africa, el Gobierno se inspirará en el deseo de procurar la expansión territorial atendiendo á la vitalidad nacional por medio del desarrollo de la cultura.

Consagrará atención preferente á la defensa nacional, y para ello se ocupará de la reorganización del Ejército fortaleciendo las unidades tácticas á las que se dotará del armamento necesario.

Procurará la construcción de cuarteles reorganizará el ejército colonial y procurará el cumplimiento y desarrollo de los propósitos que inspiraron la ley de reorganización de las fuerzas navales mejorando los astilleros y puertos de la Península, Baleares y Canarias.

Acometerá la reforma del Código de Justicia Militar de forma tal que sin dejar indefenso al Ejército, antes al contrario, procurando robustecer su prestigio, le permita derogar la ley de jurisdicciones.

En el problema de la enseñanza, el Gobierno se propone afrontar la lucha entablada contra el analfabetismo y para ello consignará cantidades en los próximos presupuestos para acometer el plan de reformas, cantidades que irán en aumento en sucesivos presupuestos.

Estas reformas serán: En la primera enseñanza, rápida elevación y eficacia completa de las escuelas rurales.

Creación una de escuelas en armonía con el contingente escolar á fin de conseguir que la enseñanza obligatoria sea un hecho.

Fijará el sueldo mínimo de los maestros en 1000 pts.

Aumentará las inspecciones y procurará la graduación de la enseñanza.

Mejora de los edificios escolares y fundación de bibliotecas y cursos para obreros.

Por respeto á la libertad de conciencia se hará compatible la asistencia á las escuelas de los niños cuyos padres no profesan la religión católica y no quieran que sus hijos reciban dicha enseñanza.

Se fomentará la segunda enseñanza, y respecto á la superior, se dotará de mayores recursos á la Junta de ampliación de estudios, se aumentarán las bibliotecas, especialmente en las Universidades, á las que se dotará también del necesario material científico.

Acercando á la administración de justicia, el Gobierno atenderá á la reorganización del poder judicial, simplificando el procedimiento de enjuiciar.

En la cuestión religiosa, el Gobierno adoptará medidas para zanjarla, poniendo su vista en la realidad más que en enunciados ideales, y mantendrá la suprema soberanía del Estado.

Solicitará de las Cortes la pronta discusión de la ley de Asociaciones y buscará la solución necesaria para que la libertad de conciencia quede á salvo y sea respetada en todos los órdenes de la vida.

Respecto á las reformas administrativas, el Gobierno mantiene el

SI SU PANADERO DE V. le sirve mal el pan, que V. le compra al día siguiente cambiará V. de panadero, y si este tampoco le sirve bien, volverá V. á cambiar tantas veces como necesite, para encontrar el pan á su gusto, y así puede hacerse con todos los géneros que se consumen, y se renuevan cotidianamente.

Peor no puede V. hacer lo mismo, con la maquinaria que compró, cegado por la baratura ó por vagas promesas, abandonándola y comprando otra tantas veces como fuera necesario para encontrarla buena, porque peligrarían sus intereses, se le reírían sus amigos, y se opondría su familia en último caso, tomándole por desequilibrado.

¿No dudo que su situación es difícil!

¿Opta V. por quedarse con las máquinas deficientes que le rinden mal, que se le estropean á menudo, que le arruinan lentamente?

¿Piensa empezar el calvario, que supone cambiarlas por otras, tal vez peores?

¿NO!

SI DESEA comprar maquinaria para molinos de arroz, SI DESEA comprar trilladoras, arados, cultivadoras, sembradoras, rastrillos, clasificadoras de semillas, molinos para paja, y toda clase de granos, aventadoras, machacadoras de paja, etc.

SI DESEA comprar motores de benzina, petróleo ó benzol. DIRIJASE V. á la marca DOMINGO GÓMEZ, citando el DIARIO DE TORTOSA, al que dará V. las gracias por haberle proporcionado mi dirección, una vez examine mis catálogos y pruebe mis aparatos.

DOMINGO GÓMEZ
Camino de Barcelona, 20. — VALENCIA

ESTA COMPLETAMENTE REFORMADO EL GRAN HOTEL EUROPA Tarragona

VACUNA ANTIRRABICA
La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.
La inoculación debe empezar antes de los diez días.
Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral. — TORTOSA

CLINICA DEL Dr. A. Llorca Piñol
Laureado por la Universidad de Valencia, Premio extraordinario de S. M. el Rey.
Cátedra general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.
HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.
Ferrerías. Encina del Café de la Viuda.
TORTOSA

LAMPARA FILAMENTO METALICO

IRROMPIBLE

MARCA "ESPERANZI"

A 175 PESETAS UNA

ANÍS INFERNAL

El peor del mundo

M. SERRA.—LÉRIDA

Fídase en casinos y cafés

ÚNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y COMARCA

D. JOSE L. FOGUET, REPLÀ, 5, 1.

DEPOSITARIO PARA LA VENTA, D. JUAN BAUBÍ, SAN BLAS, TORTOSA

compromiso de discutir el proyecto de ley de Mancomunidades, pendiente de aprobación en el Senado, y en el Congreso presentará los proyectos de reforma de las leyes provincial y municipal.

Finalmente, penetrado el Gobierno de la necesidad de atender al fomento y desarrollo de la agricultura, presentará un plan de obras públicas, especialmente hidráulicas, y procurará el aumento de los medios de comunicación.

Abordará el Gobierno, el problema de la organización del crédito rural.

Dará facilidades para la creación de Sindicatos agrícolas.

La ejecución de este plan general de reformas se sujetará al orden de unidades nacionales, sobre el cual no quiere el Gobierno anticipar juicios ni puede hipotecar la libertad de las resoluciones.

Paralelamente a estas reformas, desarrollará una acción política, cuyos principales extremos serán:

- 1.º Mantenimiento inflexible del orden público.
- 2.º Castigo severo de las extralimitaciones.
- 3.º Continuación de la política de atracción de los elementos antidinásticos, que viene siguiéndose desde 1896 y que constituye el mayor timbre de gloria del partido liberal y que ha sido provechoso para la Patria y la Monarquía, a fin de que dichos elementos, vean que el régimen vigente es compatible con todas las reformas liberales, y se decidan a colaborar en la obra de regenerar a España.

(De colaboración)

CRÓNICAS LITERARIAS

Para tí...

PARA TÍ, chiquitín alegre, que todavía no sabes lo que es vivir, ni has probado aún las agredulzores del diario peregrinaje terrenal.

¡No inocente, que no conoces ni el mundo ni sus pompas, ni vanidades. Yo quisiera que siempre fueras inocente, y no probaras la maldad del vicio, ni sus crapiasmos.

Pórtate siempre bien, ama a tus padres y no te separes de ellos, que ellos serán tus consejeros y tus maestros, que sabrán conducirte, por el sendero de la paz y el de la dicha.

Estudia con afán. El día de mañana, cuando seas hombre y tengas tu carrera, me agradecerás estos pequeños consejos, que te dedico.

Y nada más, solo que te recomiendo que no te dejes arrastrar por el mundanal ruido, y sigue tus aficiones y tus aspiraciones, que ¡Dios sabrá colmar tus deseos y hará que seas feliz!

Miguel Serra y Balaguer.

El día en Tortosa

La sesión de anoche

Los republicanos continúan tomando la Casa Consistorial, poco menos que por centro mitinesco, donde difunden sus ideas y doctrinas. Algunos concejales, elegidos como monárquicos, les hacen coro.

Los conservadores que acatan la jefatura de D. Antonio Maura, siguen del brazo de los republicanos. Adelante. Al freir será el reir.

Resultado de la sesión de anoche, poco provechosa, como de costumbre, para los intereses de Tortosa.

La negativa de los conyuncionistas, a la autorización solicitada por los industriales de la casa Esperanzi, para instalar un motor de 1 caballo de fuerza, en un local espacioso y apartado del centro de la población, sito en la barriada del Rastro.

No sabemos si a consecuencia del acuerdo, quedarán sin trabajo algunos operarios, y si esto les consta, a los concejales republicanos.

¡Oh iniciativa fecunda! Se acordó también por los conyuncionistas, que estando próxima la vacante de Secretario del Ayuntamiento, por pasar a ocupar otro destino en Barcelona, el inteligente funcionario don Enrique Sebastian, dedique el concejal D. José Pastor algunos ratos, a enterarse en la Secretaría municipal, de la marcha de los asuntos que radican en tan importante oficina.

¿No es esto preguzarar un acuerdo del Ayuntamiento? ¿Es que los conyuncionistas pretenden hipotecar la libertad de las resoluciones?

¿No pueden presentarse al concurso público, que ha de abrirse para cubrir una vacante, que todavía no existe, ni se sabe a punto fijo cuando ocurrirá, personas que reúnan más condiciones de capacidad, competencia, y superiores en títulos y práctica administrativa al Sr. Pastor, y el Ayuntamiento las prefiera, para el cargo de Secretario, al del concejal del grupo de los conyuncionistas que ahora priva, por el número, en la casa grande?

Y en esto se escudan para tomar acuerdos como el anterior, que nos parece prematuro, apasionado, impropio, é improcedente. En gracia á lo extraño del caso, omitimos comentarios.

Juzgue el público sobre el resultado de esas inteligencias, entre concejales republicanos, demócratas, conservadores, y otros llamados independientes.

D. Marcelino Domingo, tampoco perdonó anoche su discurso de todos iracundos, para agradecer á sus amigos y laborar, en pró de su popularidad.

Dicho señor, apeló á la oratoria efectista y á las frases de relumbión, para combatir al digno Alcalde, nuestro estimado amigo don Juan Mestre, anatematizando sistemas y procedimientos que no son de su agrado. ¡Cuánto lo sentimos!

Se conoce que nuestro hombre, estaba malhumorado, pues cotizó continuamente, las notas pesimistas.

Por todas partes veía sombras, motivos de censura, penumbras, oscuridades. Estaba fatídico, fatídico por demás.

Y así se pasó la noche, y hasta la próxima, que se celebrará, sin previo aviso á domicilio.

ALMANAQUES BAILLY-BAILLIÉRE Y EL AÑO EN LA MANO de 1913 se venden en la Librería de Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

EL FERRO QUINA BISLERI, devuelve las fuerzas á los convalecientes

El Sr. Alcalde, nuestro estimado amigo D. Juan Mestre, defiriendo á los requerimientos de la "Atracción de Forasteros, y de la Cámara de Comercio, cuyos representantes se reúnen amenudo en la Alcaldía con objeto de escogitar los medios para implantar el mercado semanal, ha dictado un Bando, que contiene las disposiciones necesarias para organizar, higienizar y moralizar los servicios del Mercado público municipal.

Muchas veces nos hemos ocupado en estas columnas, de la necesidad de una enérgica fiscalización en los servicios de nuestro Mercado, y entre otros abusos hemos denunciado la falta de seriedad y moralidad en ciertas transacciones, la falta de peso, la carencia de sanidad en no pocos géneros, la suciedad de la presentación de otros, los altercados y riñas frecuentes, el trato deficiente con los compradores y otros y otros que sería prolijo enumerar. Las disposiciones de la Alcaldía y las órdenes encomendadas á sus dependientes, tienden á que desaparezcan esos abusos, que tanto desfavorecen á nuestro comercio y á nuestra ciudad, y el vecindario acogerá dichas iniciativas con caloroso aplauso.

Pero tanto ó más que la Alcaldía y sus dependientes, puede contribuir el vecindario, á que terminen estos abusos, á que se dignifique nuestro comercio, á que concluya de una vez un estado de cosas, bochornoso para Tortosa.

Nos quejamos de que se nos roba en el peso. ¿Porque pues, nadie acude á comprobarlo, al repeso municipal? Se hace notar que hay vendedoras sucias, y desgreñadas. ¿Porque van á ellas las compradoras, para que con la mercancía se mezclen sus cabellos y su suciedad? Es sensible, que una vendedora insulte ó le suelte una fresca á una compradora. Pero ¿porqué no se denuncia el abuso, al dependiente de la autoridad?

Si queremos que nuestro Mercado sea lo que debe ser, el vecindario todo debe secundar las iniciativas de la Alcaldía, y las amas de casa deben mandar á las sirvientas que vayan al repeso, y si su comestible está alterado, que lo denuncien al municipal; y si una vendedora vá sucia, desgreñada ó llena de guñapos, que no compren y huyan de ella, como de la peste. Por cobardía, dejamos que nos roben, que nos envenenen, y que nos maltraten, y esto debe acabarse de una vez, para que vuelvan á Tortosa los compradores que han huido de los abusos de nuestro Mercado.

Nosotros, nos complacemos en aplaudir á nuestro querido amigo Sr. Mestre, como le elogiáramos todo el vecindario, encareciéndole que no ceje en su empeño, hasta conseguir la perfecta organización, moralización é higienización de todos los servicios de nuestro Mercado.

¡Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI!

El digno presidente de la Sociedad Velocipédica de Tortosa, nuestro particular amigo D. David Pifana, ha tenido la atención de invitarnos al baile de máscaras, que

tendrá lugar en el Teatro Principal, el día 3 del corriente. Del mismo, nos ocupamos en otra sección del periódico.

Todas las noticias que tenemos, permiten asegurar, que la fiesta en proyecto se verá muy animada, y que entre los concurrentes á la misma, figurarán varias familias de la buena sociedad tortosina.

Agradecemos la galantería que se nos ha dispensado, por parte del favorecido club ciclista.

J. BALLESTER

Médico-oculista

de los hospitales de la Princesa y general de Madrid
CONSULTA DE 10 Á 1 LA CENIA.—
Provincia de Tarragona.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Nos participa en atento B. L. M., el celo Administrador de Correos de esta ciudad, que inspirándose en los deseos manifestados por la prensa local, á partir de mañana, y en domingos sucesivos, dejará de verificarse el reparto de las tres de la tarde, á fin de que pueda entregarse al descanso, parte del personal á sus órdenes.

Mucho agradeceremos, por nuestra parte, á D. Filiberto Gomis, la resolución tomada, que nos parece acertadísima y encaja con las manifestaciones hechas anteriormente por nosotros, y por otros diarios locales.

Con el continuo uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

José Cartas Dalmáu

PROCURADOR

la calle de San Blas, número 28, entresuelo.

Se ha de proveer por concurso, la plaza vacante de director médico de la Estación sanitaria del puerto de Tarragona.

Agencia Gral de Negocios

de Ramón Vera y Gil

Ha trasladado su despacho á la Plaza Alfonso XII (casa de D. José M.ª de Salvador) piso 1.º.

El FERRO-QUINA BISLERI vence la anemia.

El *Salverol* se ha dado á conocer por sí mismo, y por sí mismo quedará patentizado, según los resultados que á diario están dando las pruebas que con frecuencia se verifican.

Marca registrada. (Tarragona).
Santa Barbara.

ENFERMEDADES

DEL CORAZÓN

Doctor VIZCARRO

VINARQZ: Consulta á las 11

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.

Por el personal técnico de la sociedad "La Canadiense", han sido pedidos á Barcelona los aparatos necesarios, para proceder al montaje de las máquinas recibidas en la nueva central, para la producción de fluido eléctrico en esta ciudad.

Se ha hecho el pedido con la mayor urgencia, y se espera que llegará muy en breve.

Elizir Calló

Preferido por los niños, á las Emulsiones, por su gusto agradable.

Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Restaurant de la Ponda Barcelonesa

Con motivo de los próximos bailes de Carnaval, este acreditado Restaurant, estará abierto toda la noche de los días 2 y 4 de Febrero. Carta escogida y variada cada noche, á precios relativamente económicos.

Comedores independientes, Ostras verdes de marennes.

BASTA DE ARTRITISMO Y DE ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO.—Éxito inmenso, AGUA IMPERIAL, bicarbonatada, sódica, litúica; aprobada por el Real Consejo de Sanidad, y recomendada por todas las eminencias médicas.

Observatorio del Ebro

Día 1.º Febrero 1913.

Temperatura máxima de ayer, 14.º 6; tuvo lugar á las 16 h.

Mínima de esta madrugada, 5.º 4. El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 760 mm, y á las 7 de hoy, 766 9 mm.

El viento fué ayer del S., y durante la noche, ha sido del N.

Nota.—Cielo en general cubierto y tiempo húmedo.

J. Cachot Torroja

ABOGADO

Barana, 7, pral.—TORTOSA

CONFETTI Y SERPENTINAS

Librería Herederas de L. Bernis
Obispo Aznar, 6 — TORTOSA

Vendedor de periódicos

Se necesita uno en esta Imprenta.

Percibirá dos céntimos por ejemplar.

Para más detalles, dirigirse á esta Administración, calle de Cervantes.

Administración de Censos de Tortosa

Estado de la recaudación, obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	90 31
Temple	548 21
Remolinos	7 95
Ebro	43 94
Estación	26 01
Matadero	437 08

Total, 1153.º 50
Tortosa 31 Enero de 1913.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el día 31 Enero de 1913, pesetas 152.20.

DE SOCIEDAD

En la parroquial iglesia de Mas de Barberans, se unieron anteayer con los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita Teresita

Gabinete Oftálmico DEL Doctor OLIVERES OCULISTA De los Hospitales y Escuelas de París Consulta de 10 a 1 Operaciones de 3 a 5 Rosa, 8

Por la tarde a las 5, termina el novenario con sermón por el M. I. Sr. Doctoral. San Blas, fiesta al titular. Desde el amanecer, misas cada media hora; 10 1/2 la solemne, con sermón. Por la tarde a las 5 y 1/2, el novenario.

Solemnes cultos, que en honor a Jesús Sacramentado se celebrarán en la iglesia del Real Seminario Conciliar, durante el tríduo del Carnaval.

A las 7 y 1/2, Misa de Exposición; a las 9 tercera solemne y Misa cantada. Por la tarde, a las 3 y 1/2, solemnes Vísperas, Trisagio, sermón, bendición con el Santísimo y Reserva.

Los sermones serán predicados por los señores Ldos. D. Amadeo Fabregat, D. Celestino Gonell y Juan Roigé.

La Schola Cantorum del Seminario, interpretará las misas del maestro Perosi y gregorianas "Fons bonitatis", y "De Angelis", Trisagios de los maestros Ripollés y Saicho Marraco, motetes de Eslava y Perosi. Después de la Reserva, se cantará el Himno Eucarístico.

El próximo domingo, a las 5 y media de la tarde, principiarán en el Templo de Reparación, los Siete Domingos dedicados al glorioso Patriarca San José.

El próximo domingo, se promulgará en la Catedral la Bula de la Santa Cruzada, estando el sermón, a cargo de un P. Jesuita.

Llevará la Bandera en la procesión claustral el Expedicionario de Cruzada, sosteniendo las banderolas los Sres. D. José Domingo Grego y D. Gerardo Vergés.

los acuerdos que ulteriormente pueda tomar el partido, se retiren inmediatamente de dicho cho comité y no vuelvan a asistir a sus reuniones, mientras don Melquiades Alvarez no rectifique su conducta y don Gumersindo Azcárate no sea excluido definitivamente del repetido comité.

La presidencia del Congreso

Entre los candidatos más probables para ocupar la vacante del señor Moret en la presidencia del Congreso suenan los nombres de los señores Villanueva, Cobián y Garsat.

El primero es el que parece reunir más probabilidades. Según La Epoca, el conde de Romanones hace gestiones cerca de don Melquiades Alvarez y del señor Azcárate para que acepten la presidencia de dicha Cámara.

El uniforme de la guardia civil

Mañana publicará el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una Real orden circular introduciendo modificaciones en el uniforme de la guardia civil.

Recaudación de Aduanas

De los datos recibidos hasta hoy referentes a la recaudación de Aduanas durante el mes de enero, resulta un considerable aumento respecto a lo recaudado en igual mes del año anterior.

Sección oficial

Don Juan Mestré Noé, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que siendo mañana día de Carnaval, se considerará a los efectos del descanso dominical, como feriado, por cuyo motivo podrán abrirse los establecimientos sin las limitaciones y prohibiciones impuestas, por la expresada legislación.

Tortosa 1.º Febrero 1913.

Juan Mestré.

Diócesis Dr. Rocamora. Presenciará las funciones extraordinarias que se dedican a San Blas.

Al partir ha sido objeto de una despedida afectuosa.—C.

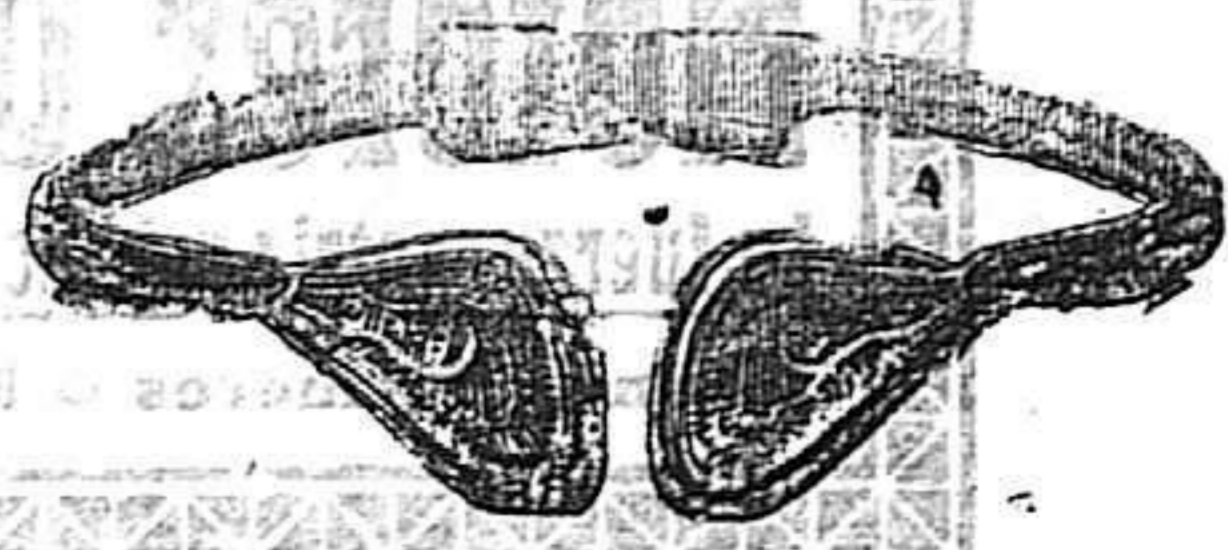
De Valencia

Ha llegado a esta capital procedente de Madrid, el ministro de Marina D. Amalio Gimeno, siendo recibido por el elemento oficial y muchos amigos políticos y particulares.—C.

Hacia Cartagena

Desde Valencia saldrá para Cartagena, dentro tres o cuatro días, el ministro de Marina.

Visitará detenidamente aquel Arsenal.—C.



GUERRA a los farosantos

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el comercio en todas sus formas y aspectos, y el decaer con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguos y volutasinas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con el mismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para contrarrestar: ¿Y a V. quien le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farosantos.

Jose F. Noé, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica en la casa de los señores de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendando por el buen concepto que se el tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Bragueres articulado, es el dele más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias. Especialidad en bragueres de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos miopes.

Traseros ortopédicos, para evitar la curación de espaldas. Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, distensión y abultamiento del vientre.

DE CONSULTA De nueve a tres, atendiendo en el expresado de la tarde.

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Optica, unico en su clase en toda la provincia.

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS

Articulos de Invierno!!

Estufas, Calefactores, Caloríferos, braseros latón.

Las mejores Lámparas Electricidad Osram y Z y paratos de todas clases.

Papeles para cristales y jaulas. Representante del estano Tego el cual al hacer la lección admte un 135 por 100 de plomo, padefido esta casa recomendarlo, por haberlo usado durante muchos años, habiendo obtenido siempre inmejorables resultados.

HOJALATERIA DE JUAN DUART 32 San Blas 32.—TORTOSA

Fincas en venta

María de los monjas.—Heredita de 40 jornales de regadio y 70 de algarobos y olivo; y tres de malesa aproximadamente; casa grande amueblada y apropiada para verano.

La Conca.—Partida de Aldover, heredita de huerto, de extensión 734 jornales y arboleda, casa compuesta de piso terreno primero y terrado y pozos noria.

Montaña, La Torre.—Partida de Bitem de 14 jornales, plantada de algarobos y parte yerma.

Otra heredita.—Sembradera de regadio de dos jornales, situada en la Villa de Cierta, partida de les Alcees.

Casa-almacen en la ciudad de Amposta, situada en a calle de Santa Susana, n.º 8; compuesta de planta y primer piso.

Franco de la Alda, heredita de extensión 32 1/2 jornales.

Otra id., en la partida de Barjansenia, de extensión 20 jornales.

Para más detalles D. Pedro Blasi, Calle Ancha 9, principal.

mp. Sucesora D. Bernis.—Tortosa.

para Burriana el venerable Prelado de ésta Diócesis.

Nos hace delicados ofrecimientos, en su B. L. M. de toma de posesión de su cargo, el comandante militar de ésta plaza, el teniente coronel D. Antero Gonzalez, a quien le reiteramos nuestros saludos, agradeciéndole su deferencia, y poniendo a su disposición las columnas del DIARIO DE TORTOSA, para cuanto las considere de alguna utilidad.

Regresó a ésta procedente de Madrid, nuestro particular amigo y paisano, D. Damián Lombardi, quien asistió a la Asamblea general de la Liga Marítima.

X. Tortosa 1.º de Febrero de 1913.

SUCESOS

Desbaltijada

Comunican de Ribarroja, que los ladrones desbaltijaron la ermita de Santa Magdalena, pero como solo encontraron ofrendas sin valor, las arrojaron al Ebro.

Ansiedad

Dicen de Tarragona, que hace tres días falta de aquel puerto una barca del bou, de aquella matrícula, propiedad de Vicente Pascual (a) Panarro, que iba pilotada por un hijo de éste, y tripulada por otros cuatro hombres.

Cronica mortuoria

En la parroquia del Sagrario (Iglesia Catedral) empezará el lunes a las nueve y media un novenario que se aplicará para el eterno descanso del alma de D.ª Clara Boyero Vda. de Canales.

Su apreciable familia agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a tan piadosos actos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Grandes sesiones para hoy y mañana

Estreno de hermosas e interesantes películas, entre ellas,

El Enano y Martir sospecha

Sesión permanente desde las 8.

Precios de cine.

Sección religiosa

Misas: Catedral 8 1/2, 9, 11 y 12; San Blas 6, 7, 9 (parroquial) 10 y media y 11 y 1/2. S. Antonio 7 y 1/2 y 8 y 1/2. Purísima 6 y 8. S. Juan 6 y 1/2 y 8. Sta. Clara 5, 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1/2. Sangre 7 y 10. Templo expiatorio 5 y 3/4, 6 1/2 y 7 1/4 y 8. Siervas de Jesús, 7 y 8.

Cultos.—Catedral, 9 1/2 publicación de la Bula de la Santa Cruzada, y conventual con sermón por un Padre Jesuita.

Seminario: Cuarenta horas, 8 Exposición y Misa, 9 solemne, 11 otra de rezada, tarde 4 vísperas, 5 trisagio, meditación, sermón, crédito y Reserva. El lunes y martes continuarán en la misma Iglesia y horas.

LUNES

Cultos.—Catedral, fiesta en honor del mártir tortosino, Beato Francisco Gil de Federich; en el altar del Beato se cantará una misa a las 7 1/2, celebrándose otra a las 11.

CORREO DE MADRID

Se deshace la Conjunción?

Esta noche reproduce La Epoca una noticia cuya inserción se rogaba ayer a España Nueva desde París, en la que se dice que el grupo socialista español de París invita a los delegados del partido socialista en el comité de la conjunción a que sin perjuicios de

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE Castellón 1.º a las 17.20. DE MADRID

El Conde de Romanones

Ha manifestado hoy a los periodistas, su satisfacción, por los juicios favorables a la Declaración ministerial, que publican los diarios de distintos matices políticos.

Añade que si hay alguien que encuentre algo malo en el documento, se calla por ahora, y que recibe la entusiasta adhesión de los Diputados y senadores liberales.—C.

Elecciones provinciales

También se ha ocupado el Presidente de la proximidad de las elecciones provinciales, a pesar de lo cual hay pocos indicios de lucha.

Los candidatos por la visto, añadió, prefieren acogerse a la ley electoral para ser proclamos, que acudir a los comicios frente a otros contrincantes.—C.

S. M. el Rey

D. Alfonso estará en Madrid de regreso, procedente de Burdeos, el lunes ó el martes próximo.—C.

Funerales

El próximo viernes se celebrarán en la Iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales en sufragio del alma del ex Presidente del Consejo de ministros y del Congreso Sr. Moret.

Revestirá carácter suntuoso. Asistirán al acto, el Gobierno en pleno.—C.

Bromeando

En tono humorístico, se ha ocupado el Sr. Romanones, de lo que dice el diario A. B. C., señalando el futuro Presidente del Congreso.

Ahora que es la época de los concursos podría abrir uno entre el público, para conocer la voluntad de sus lectores, y ampliarlo, en el sentido de averiguar, quien será Presidente del Consejo, en 1.º de Enero de 1914.—C.

Comisión

El ministro de la Gobernación ha

recibido a una Comisión de industriales, quienes le han expuesto ciertas peticiones relacionadas con la Ley del Descanso dominical.—C.

Visita

Una comisión de Soria, ha visitado hoy al ministro de Fomento señor Villanueva.—C.

DE BARCELONA

Lamentada

En todos los círculos sociales ha sido muy lamentado el fallecimiento de D. Manuel Mir y Navarro, Doctor en Ciencias y en Medicina, y Director de éste Instituto.

El entierro, celebrado ésta tarde, ha constituido, por lo distinguido y numeroso del séquito una verdadera manifestación de simpatía.

Asistieron el Rector de este Distrito Universitario, el Claustro de Catedráticos del Instituto General y Técnico, y muchas personalidades.—C.

Banquete

Los magistrados de esta Audiencia, obsequian hoy con un banquete en el Mundial Palace, a su compañero Sr. del Río.—C.

DE SEVILLA

Juez especial

Por iniciativa del Director general de los Registros, ha sido designado un Juez especial, para entender en la causa que se instruye en averiguación de ciertas irregularidades descubiertas en el Registro de aquella capital.—C.

MADRID

Disposición

Se ha publicado hoy la anunciada disposición, modificando el uniforme del cuerpo de la Guardia civil.—C.

Patronato

Su ha creado en ésta corte, el Patronato de Artes e Industriales.—C.

Obispo de la Diócesis

Hay ha salido de Castellón para Burriana, el Ilmo. Obispo de ésta

Lleixá Sarz, hija de nuestro particular amigo, el propietario de aquella localidad D. José Lleixá Vergé, con el aventajado médico titular de aquel pueblo, D. Justo Lozano Gonzalez.

Apadrinaron a los novios doña Adela Sanz Lleixá y D. José M.ª Aliaga, siendo testigos presenciales por parte de la novia, D. Antonio Barberá Adrogué, y por la del novio, D. Jaime Fabregat Roig.

Terminada la ceremonia nupcial, se obsequió a los numerosos invitados con un espléndido banquete servido en el domicilio de la novia.

Desamos a los recién casados una interminable luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado.

La comisión de obsequio en el gran concurso de trajes y batalla de confetti, que la sociedad Velocipédica de esta ciudad, celebrará en el teatro Principal a las diez de la noche de pasado mañana lunes, la componen D. Reynaldo de Brea, D. José Tarín, D. Joaquín Fromage, D. Ismael Homedes, D. Juan Cachot, D. Aurelio San Martín, D. Alfonso Piñol, D. Francisco Oleas, D. Carlos Suárez, D. Bautista Celma, D. Juan Bra. Borrás, D. Juan Benet, y D. Manuel Falco.

La comisión de Sala, la constituyen D. Ramón Vera, D. José Bernis, D. José Navarro, D. Juan Bra. Alvarez, D. Antonio Civera, don Enrique L. Sanchiz, D. Alfonso Benedí y D. José Mayor.

Amenizará el baile, la orquesta del Teatro Principal, con el siguiente programa:

Primera parte: Vals.—Schottich.—Rigodón.—Mazurka.—Americana.—Po ka.—Vals.

Segunda parte: Mazurka.—Americana.—Poika.—Schottich.—Lanceros.—Mazurka, y Vals.

El servicio de restaurant, a cargo del hotel La Barcelonesa, en el local de la sociedad Velocipédica.

A fines del mes corriente, marchará a Zaragoza, a encargarse de su cátedra en aquella Universidad, nuestro distinguido amigo y correligionario, el ex Gobernador civil de ésta provincia, D. Federico Schwartz.

Hoy habrá salido de Castellón

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



LANGEN & Cia
MADRID

en
BARCELONA
Paseo de Gracia, 30 u

Motores Otto Legitimos
La fuerza motriz más económica: 1 á 3 cént. caballo-hora
Molinos Harineros - Máquinas para aserrar madera

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas
Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CABINA
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidades que recomendamos á esta antigüa y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INVERIOS—BARBADOS—ESTACUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41^o.

La clase más superior y recomendada para los terrenos calcareos y secos

Pídese el catálogo de este año á D. MANUEL ROCH
Frente á: Parque.—TORTOSA

"UNION ASSURANCE SOCIETY"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Fundada en 1714

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

D. Alfredo Canalda

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

"La Gresham"

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EN 1848

DELEGADO GENERAL PARA EL DISTRITO DE TORTOSA

DON ALFREDO CANALDA

Calle Cervantes, (Ensanche del Temple), 10, pral.

TORTOSA

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Taller de construcción y reparación de maqui-

narías. Especialidad en Motores á gas, Gasógenos y Au-

tomóviles. Sección especial de grasas lubricantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIENICO
Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase
MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.—BARCELONA

Indispensable superioridad
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

PARA COMPRAR Arcas y Básculas

Dirigirse á la acreditada CASA

HIJOS DE A. ARISÓ

ó á su Representante en esta

D. Eduardo Aguilera

Calle Naprón, núm. 31

ARCAS PARA VALORES Y LIBROS con cerradura sin llave
á secreto numérico y con cerradura de llave "DUPLEX,
BÁSCULAS PARA CARROS, Impresoras y para el COMERCIO
BALANZAS Y ROMANOS de todos sistemas y PRENSAS de
copiar.

TALLERES

BARCELONA

DESPACHO

C. Mustadas 10^o al 16^o

C. de Sans 12

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para
Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.^a, Dormitorio de San
Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de
Barcelona.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22
DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 18 de Febrero el vapor "Cádiz", el día 2 de Marzo el vapor
"Barcelona", el día 15 de Marzo el vapor "Infanta Isabel", el día 8 de
Abril el vapor "Valbanera".

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos
con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Catalina", 20 Febrero, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce,
Cuba y Habana.

Vapor "Balmes", 5 Marzo, para Puerto Rico, Cuba, Habana, Cár-
denas y Cienfuegos.

Vapor "M. Saerz", 20 Marzo, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce,
Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Vapor "Pío X", 5 Abril, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo,
Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleans y carga con cono-
cimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Paríto Padre, Gibara, Baney, Ni-
pe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo, y Bar-
celona, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía "muelle de las Baleares".
Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosa cámara
de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 1.^a
clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en
Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.^o 1,
piso 1.^o BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres
de cuarentena por la procedencia.

Almanagues de pared, variados, manuales y se-

Calendarios El B. mitaño, El Zarzoxaas, del Paísé,

Bochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

Los almanagues BAILLI-BAYLLIERE Y

EL AÑO EN LA MANO

PRECIOS ECONOMICOS

LIBRERIA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

Disponibile